|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 1.1** | **Documento C17/8-S** |
|  | **14 de marzo de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (GTC-CMSI) |
| INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL GTC-CMSI DESDE LA REUNIÓN DE 2016 DEL CONSEJO |

|  |
| --- |
| ResumenEn el presente informe se resumen los principales resultados de las reuniones 29ª y 30ª del Grupo de Trabajo sobre la CMSI (GTC-CMSI), celebradas respectivamente los días 12 y 13 de octubre de 2016 y los días 7 y 8 de febrero de 2017, de conformidad con la Resolución 140 (Busán, 2014).Acción solicitadaSe invita al Consejo a **examinar** las recomendaciones que figuran en el presente informe.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencia*Resoluciones A/70/125, A/70/1, A/71/212, A/70/299 y A/70/684 de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Resolución E/RES/2016/22 del ECOSOC, Resoluciones* [*140 (Rev. Busán, 2014)*](http://www.itu.int/en/council/cwg-wsis/Documents/ITUPP14_RESOLUTION_140.pdf) *y* [*172 (Rev. Guadalajara, 2010)*](http://www.itu.int/council/groups/wsis/docs/resolutions/PP10-Res-172.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios; Resoluciones* [*1332*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0127/fr) *y* [*1336*](https://www.itu.int/md/S15-CL-C-0113/en) *del Consejo; Resolución* [*75*](http://www.itu.int/pub/T-RES-T.75-2016) *de la AMNT-16; Informes de las reuniones 18ª, 19ª, 20ª, 21ª, 22ª, 23ª, 24ª, 25ª, 26ª, 27ª, 28ª, 29ª y 30ª del GTC-CMSI;* [*Declaración de la CMSI+10 relativa a la Aplicación de los resultados de la CMSI, Perspectiva de la CMSI+10 para la CMSI después de 2015*](http://www.itu.int/net/wsis/documents/HLE.html)*, Examen final de las metas de la CMSI, Informe sobre la CMSI+10: Contribución decenal de la UIT a la aplicación y el seguimiento de la CMSI (2005-2014).* |

# 1 Introducción

Desde la reunión de 2016 del Consejo, el Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT sobre la CMSI (GTC-CMSI) se ha reunido en dos ocasiones. La 29ª reunión se celebró los días 12 y 13 de octubre de 2016 y la 30ª los días 7 y 8 de febrero de 2017. Los trabajos del GTC‑CMSI se llevan a cabo con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 140 (Rev. Busán, 2014) de la Conferencia de Plenipotenciarios y en las consiguiente Resolución 1332 (revisada en 2016) del Consejo. El mandato del GT-CMSI se recoge en el Anexo a la Resolución 1332 del Consejo. Las reuniones fueron presididas por el Prof. Vladimir Minkin (Federación de Rusia), Presidente del GTC-CMSI.

La reunión examinó 33 documentos, incluidas dos contribuciones de la Federación de Rusia y una de México.

# 2 Actividades de la UIT relativas a la facilitación, la aplicación y el seguimiento de la CMSI, en particular las previstas con arreglo a los Planes Operacionales de la UIT

**2.1** En sus reuniones 29ª y 30ª, el GTC-CMSI examinó 20 contribuciones (que se pueden consultar en el [sitio web del GTC-CMSI‎](http://www.itu.int/en/council/cwg-wsis/Pages/default.aspx)). Las contribuciones de la Secretaría contenían información sobre la contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI, los planes de aplicación de las Líneas de Acción de la CMSI, los Foros de la CMSI, el Inventario de la CMSI, los premios de la CMSI, el Fondo Fiduciario para la CMSI, la Matriz CMSI-ODS, el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, el Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información y la Alianza para la Medición de las TIC para el Desarrollo. Se recibieron, entre otras, las contribuciones siguientes de los Estados Miembros:

– contribuciones de la Federación de Rusia ([WG-WSIS-29/17](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=S16-WSIS29-C-0017) y [WG-WSIS-30/13](https://www.itu.int/md/S17-WSIS30-C-0013/en)) sobre la contribución de la UIT al Foro Político de Alto Nivel 2017 sobre Desarrollo Sostenible del ECOSOC y propuestas para el informe del GT-CMSI a la reunión de 2017 del Consejo;

– contribución de México ([WG-WSIS-30/14](https://www.itu.int/md/S17-WSIS30-C-0014/en)): puesta al día sobre los resultados del IGF, 6 a 9 de diciembre de 2016, México.

## 2.2 El Grupo tomó nota con satisfacción de todos los documentos y propone lo siguiente:

### 2.2.1 Foro 2017 de la CMSI

– Se agradece la adición de un hackathón a los foros de la CMSI, y se alienta a los miembros de la UIT a identificar universidades y comunidades de jóvenes codificadores para que participen en el hackathón.

– Se pidió a la Secretaría que mejorase la descripción del Documento sobre los resultados del Foro de la CMSI, a fin de no dar la impresión de que el Foro de la CMSI es un órgano de negociación y decisión.

– Se invitó a la Secretaría a estudiar posibilidades de aumentar el plurilingüismo en el Foro de la CMSI y se alentó a los miembros de la UIT y a otros interesados a contribuir financieramente o mediante trueques a los costes de interpretación y traducción.

– El Grupo tomó nota del tema del Foro 2017 de la CMSI: Sociedades de la información y el conocimiento para los ODS.

– Se pidió a la Secretaría que aumentase la comunicación sobre la manera en que los interesados pueden someter sus solicitudes de talleres a través del formulario oficial del Foro de la CMSI. Quizá se necesite una nota explicativa para los nuevos interesados, ya que quizá no esté claro actualmente.

– Se pidió a la Secretaría que en los preparativos para el Foro de la CMSI tuviese en cuenta los resultados de los Foros de desarrollo regionales anuales de la UIT sobre las TIC para el desarrollo sostenible y los eventos relacionados con la aplicación de la CMSI.

– Si bien se agradecieron todos los esfuerzos realizados por la Secretaría de la CMSI para garantizar un nivel de accesibilidad apropiado en el Foro 2016 de la CMSI, se subrayó que la accesibilidad debe seguir siendo una prioridad de los preparativos para el Foro 2017 de la CMSI. Se invitó a los miembros a contribuir financieramente y con contenido a ese esfuerzo. También se alentó a incorporar a las personas con discapacidad y necesidades especiales siempre que fuera posible en los preparativos y en la participación en el Foro de la CMSI.

– Se alentó a los interesados a contribuir al esfuerzo financiero de organización del Foro de la CMSI, habida cuenta de los paquetes de asociación propuestos por la Secretaría.

### 2.2.2 Líneas de Acción y Matriz ODS de la CMSI

– El Grupo tomó nota de las acciones de seguimiento de los organismos de las Naciones Unidas sobre las Líneas de Acción y la Matriz ODS de la CMSI, y alentó a la Secretaría a seguir trabajando en estrecha colaboración con los organismos competentes de las Naciones Unidas.

– Se pidió a la Secretaría que explorase posibilidades de visualizar el enlace con la Agenda Conectar 2020 de la UIT.

– El Grupo recomendó que la Secretaría aumentase los esfuerzos para vincular la Matriz CMSI‑ODS desarrollada por los organismos de las Naciones Unidas con el ejercicio en curso del Inventario y los Premios de la CMSI, pidiendo la validación de relaciones propuestas por organismos de las Naciones Unidas y transformando simultáneamente la Matriz CMSI-ODS en una herramienta de orientación basada en hechos y actualizada periódicamente (es decir después del Foro Político de Alto Nivel (HLPF) de las Naciones Unidas 19, 23 y 27).

### 2.2.3 Contribución de la UIT al Informe sobre la aplicación de los resultados de la CMSI

– Se consideró que ese tipo de documento era muy útil para recoger los mayores esfuerzos de la UIT en el contexto de la CMSI. Se pidió a la Secretaría que reflejase mejor el impacto y la orientación a los resultados de las actividades en futuros informes.

– Se observó que en el Informe se presentan varias actividades realizadas en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, lo cual consolida el enfoque Una ONU.

– En la sección del Informe sobre el Foro de la CMSI, se pidió a la Secretaría que presentase un desglose de los participantes en el Foro de la CMSI por tipo de interesado y por regiones.

– Además, el Grupo propuso lo siguiente a la reunión de 2017 del Consejo:

• que tome nota con satisfacción de la versión final del informe de 2016 sobre la contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI, las hojas de ruta actualizadas de la UIT para las Líneas de Acción C2, C5 y C6, y la herramienta en línea sobre el vínculo entre los trabajos de la UIT en materia de ODS, la Agenda Conectar 2020 y las líneas de acción de la CMSI, que permite informar sobre la contribución de la UIT a la aplicación de la CMSI, los ODS y Conectar 2020;

• que recomiende que la Secretaría:

– haga constar en el Informe anual sobre la contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI las actividades y los proyectos realizados en respuesta a los resultados previstos de las actividades de la UIT, conforme a las hojas de ruta de la UIT para las Líneas de Acción C2, C5 y C6 de la CMSI;

– consigne en el Informe anual cifras concretas para la evaluación de las metas y los objetivos de Conectar 2020;

• que pida a la UIT que refuerce, a través de las oficinas regionales, con el apoyo de la Secretaría General y junto con las organizaciones regionales competentes, la coordinación a nivel regional con las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas y el Grupo Regional de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como con todos los organismos de las Naciones Unidas (en particular los que actúan como facilitadores de las líneas de acción de la CMSI), en el marco del proceso de aplicación de los resultados de la CMSI y los ODS, con objeto de:

– avanzar la armonización de los procesos de la CMSI y los ODS, conforme a la Resolución 70/125 de la AGNU;

– fortalecer la realización de acciones de las TIC para los ODS con un planteamiento de Una ONU;

– buscar posibilidades de tener en cuenta las TIC durante la programación de MANUD (Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo);

– buscar asociaciones para la realización de proyectos interorganismos y multipartitos, avanzando la aplicación de líneas de acción de la CMSI y avanzando la consecución de los ODS;

– destacar la importancia de la defensa de las TIC en los planes nacionales de desarrollo sostenible;

– fortalecer los insumos regionales al Foro de la CMSI, los Premios de la CMSI y el Inventario de la CMSI.

### 2.2.4 Inventario de la CMSI

– Los informes regionales fueron acogidos con satisfacción porque son útiles para obtener una visión general de las acciones realizadas en la región y añadirlos a la base de datos de inventario. Se subrayó que en el futuro debían utilizarse mejor los mecanismos de coordinación regional. Se alentó a los interesados a contribuir con sus proyectos al mecanismo de inventario a escala regional.

– Se tomó nota de la mejora de las funcionalidades de la base de datos del inventario de la CMSI y, en particular, el impacto de las acciones señaladas sobre los ODS pertinentes, lo cual facilitó la armonización de los procesos de la CMSI y los ODS.

– Se apreció la oferta de interfaces incorporables.

### 2.2.5 Premios de la CMSI

– Se alentó a los miembros a presentar sus proyectos al concurso, que les ofrece la oportunidad de identificar prácticas idóneas y compartir conocimientos a escala mundial. La presentación de los proyectos a las respectivas líneas de acción mostrará claramente la contribución del proyecto para alcanzar los ODS. Se pidió a la Secretaría que siguiese colaborando sobre esta actividad con organismos de las Naciones Unidas.

### 2.2.6 Hojas de ruta de la CMSI para las Líneas de Acción C2, C5 y C6

– El Grupo tomó nota del documento y concluyó que debía ser examinado por grupos asesores durante sus debates sobre la contribución de los Sectores a la aplicación de las Líneas de Acción de la CMSI y los ODS.

### 2.2.7 Fondo fiduciario de la CMSI

– El Grupo tomó nota con satisfacción de las contribuciones realizadas por los interesados en 2016, tales como los EAU, Japón, Arabia Saudita, Suiza, Polonia, Rwanda, ICANN, IEEE, IFIP, ISOC, *Swiss Engineering* y *VimpleCom*. Esas contribuciones ayudaron a sufragar los costes operacionales del Foro 2016 de la CMSI.

– Se alentó a todos los interesados a contemplar la posibilidad de contribuir al fondo fiduciario de la CMSI para el Foro 2017 de la CMSI.

# 3 Actividades de la UIT en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

**3.1** En sus reuniones 29ª y 30ª, el GTC-CMSI examinó seis contribuciones (disponibles en el [sitio web del GTC-CMSI‎](http://www.itu.int/en/council/cwg-wsis/Pages/default.aspx)). Las contribuciones de la Secretaría contenían información sobre la contribución de la UIT a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el proyecto de contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto Nivel 2017, una hoja de ruta actualizada para las actividades de la UIT encaminadas a ayudar a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la herramienta de correspondencia de los ODS y la campaña #ICT4SDG.

Las contribuciones de los Estados Miembros comprendían dos documentos de la Federación de Rusia ([WG-WSIS-29/17](https://www.itu.int/md/S17-WSIS29-C-0017/en) y [WG-WSIS-30/13](https://www.itu.int/md/S17-WSIS30-C-0013/en)) sobre la contribución de la UIT al Foro Político de Alto Nivel (HLPF) del ECOSOC sobre Desarrollo Sostenible 2017 y propuestas para el informe del GT‑CMSI a la reunión de 2017 del Consejo.

## 3.2 El Grupo debatió las contribuciones, expresó su satisfacción y aprobó las propuestas siguientes:

– La información sobre los eventos paralelos organizados en el HLPF debería someterse a la consideración del Grupo.

– Una herramienta de correspondencia debería ser accesible para todos los interesados.

– Deberían hacerse sugerencias para incorporar en la campaña de comunicación elementos relacionados con la manera en que las actividades de normalización y la gestión del espectro de frecuencias radioeléctricas contribuyen a alcanzar los ODS. La Secretaría debería contemplar la posibilidad de ofrecer la herramienta en los seis idiomas de las Naciones Unidas.

– La Secretaría debería presentar la hoja de ruta correspondiente de los ODS en la 30ª reunión del GT-CMSI.

– Pedir a la Secretaría General y a las tres Oficinas que tengan en cuenta temas y conjuntos pertinentes de los ODS para los HLPF sobre el desarrollo sostenible de 2017, 2018 y 2019 en el marco de la elaboración de planes operacionales, hojas de ruta y planes estratégicos.

– Pedir a la Secretaría que someta un anteproyecto de informe de la UIT al HLPF-17 para someterlo a la consideración de la 30ª reunión del GT-CMSI.

– Invitar a los Estados Miembros, miembros del sector y a todos los demás interesados a contribuir activamente a las actividades de la UIT en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

– Recomendar que en el proyecto de contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible se tenga en cuenta el conjunto de objetivos que habrán de examinarse detenidamente en el HLPF-17.

– Recomendar a la Secretaría que incorpore actividades de preparación del HLPF AGNU/ECOSOC en la hoja de ruta actualizada de las actividades de la UIT para ayudar a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

– El Grupo dio las gracias a la Secretaría por la elaboración del proyecto extremadamente exhaustivo de contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto nivel, e hizo los comentarios siguientes:

• el documento debería comenzar con una introducción general en la que se explique la contribución de la UIT y las TIC a los ODS y se reconozca la necesidad de encauzar el potencial de las TIC como facilitador general del desarrollo sostenible, seguida por una breve sección dedicada a los ODS contemplados por el HLPF-17;

• el documento debería ser menos detallado y de más alto nivel;

• debería reflejar lo que la UIT ha hecho en el contexto de los ODS, especialmente en 2016;

• el documento debería contener más estadísticas y hechos fehacientes;

• utilizar en la medida de lo posible la herramienta de correspondencia de los ODS

• la Sección Cinco debería tratar de ámbitos y marcos importantes en los que la orientación del HLPF sería útil, tales como:

– ¿Cómo crear asociaciones público/privadas efectivas?

– ¿Cómo reconocer y encauzar el papel de las TIC como facilitadores generales del desarrollo sostenible?

– ¿Cómo crear un entorno propicio a las inversiones?

– La contribución es una oportunidad de promover el papel importante que desempeñan las TIC como facilitadoras del desarrollo sostenible. La contribución debería estar más centrada en los ODS que el HLPF examinará detenidamente, y en particular las metas 5 y 9. Debería concentrarse en los puntos de alto nivel más importantes y no entrar en demasiados detalles.

– La estructura debe seguir la plantilla proporcionada por las Naciones Unidas.

– Se acordó el calendario siguiente para la preparación de la versión final de la contribución del Consejo de la UIT al HLPF-17:

• la Secretaría preparará antes del 24 de febrero el proyecto revisado, que contendrá todos los comentarios recibidos durante el GT-CMSI, y lo publicará en el sitio web de la CMSI,

• los miembros comunicarán sus comentarios a la Secretaría antes del 10 de marzo;

• la secretaría publicará el proyecto final en el sitio web del GTC-CMSI antes del 24 de marzo;

• los miembros comunicarán sus últimos comentarios a la Secretaría antes del 7 de abril,

• la Secretaría someterá el texto final a las Naciones Unidas antes del 28 de abril.

# 4 Conclusiones

El Presidente expresó su agradecimiento personal a todos los miembros de la UIT que participaron en los trabajos de las reuniones 29ª y 30ª del GTC-CMSI. El grupo agradeció a todos los que contribuyeron a los trabajos del GTC‑CMSI y al proceso de la CMSI. Se dieron las gracias al Sr. Houlin Zhao, Secretario General, al Sr. Malcolm Johnson, Vicesecretario General y Presidente del Grupo Especial de la CMSI, al Sr. Brahima Sanou, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, al Sr. Chaesub Lee, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, y a la Sra. Doreen Bogdan-Martin, jefa de SPM. Se dieron también las gracias a la Secretaría por su asistencia, en particular al Sr. Jaroslaw Ponder y a la Sra. Gitanjali Sah.

El grupo expresó su agradecimiento al Prof. Vladimir Minkin, Presidente del GTC-CMSI, por haber presidido y orientado los debates con tanta eficacia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_